

6º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

ASIGNATURA: HISTORIA DE LA DANZA ESPAÑOLA

1. OBJETIVOS.

1.1. OBJETIVOS GENERALES.

La enseñanza de Historia de la danza española en las enseñanzas profesionales de danza tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- a) Apreciar y valorar el significado de los diferentes conceptos de danza española a través de la historia y su repercusión en el desarrollo coreográfico.
- b) Valorar la danza española como vehículo de comunicación de ideas y sentimientos.
- c) Valorar, conocer y respetar los diferentes estilos que se han desarrollado a lo largo de la historia de la danza española (folklore, escuela bolera, danza estilizada, flamenco).
- d) Conocer los contextos sociales, políticos, culturales e históricos donde se han desarrollado los diferentes estilos, para entender mejor su origen, evolución e interpretación en la etapa histórica en la que se producen.
- e) Conocer las características técnicas y estilísticas, rítmicas y dinámicas, así como las posibilidades y recursos expresivos de las diferentes épocas y estilos en relación con las formas musicales y poéticas correspondientes.
- f) Conocer y valorar la danza tradicional, tanto autóctona como de las comunidades vecinas y su situación dentro del panorama intercultural español.
- g) Conocer de una forma básica los diferentes soportes coreográficos que se han sucedido a través de la historia: notación, filmación y uso del ordenador. Además de entender la repercusión que los mismos han tenido en la evolución de la danza española.
- h) Conocer y valorar la historia de la danza española en Andalucía, su desarrollo a través de las épocas y estilos, así como los más representativos creadores e intérpretes.

2. CONTENIDOS.

2.1. CONTENIDOS GENERALES

- a) Concepto de las diferentes disciplinas de la danza española (folklore, escuela bolera, danza estilizada y flamenco) en las diferentes etapas de la historia.
- b) Los grandes períodos de la historia de la danza española: formas, estilos, léxico y elementos coreográficos; su evolución y su correspondencia con las formas musicales.
- c) Evolución del léxico y de los códigos coreográficos; significado de cada término a lo largo de la historia.
- d) Incidencia de la indumentaria y del calzado en la danza española a través de la historia: cotidiano, de corte, baile y teatro
- e) Creadores, transmisores e intérpretes más representativos.
- f) Soportes coreográficos, desde la notación al vídeo y los nuevos soportes informáticos.
- g) La historia de la danza española en Andalucía. Principales estilos y épocas
- h) Compañías, maestros, intérpretes y coreógrafos.

2.2. CONTENIDOS ESPECÍFICOS

1º Trimestre:

1. Definición de Danza Española.
2. La Escuela Bolera:
 - a) Indumentaria
 - b) Cronología (primera, segunda y tercera etapa)
 - c) Bailes de Escuela Bolera
 - d) Escuela Bolera y Ballet Clásico
 - e) Escuela Bolera y Flamenco
 - f) Principales intérpretes, maestros y coreógrafos
 - g) La Familia Pericet

h) La Escuela Bolera en las Compañías de Danza

2º Trimestres:

3. Estudio de nuestro folclore, a través de los tres estilos más significativos: La Seguidilla, El Bolero y El Fandango. El folclore en las compañías de danza e intérpretes más representativos: Azorín, Juanjo Linares, Miguel Ángel Berna, etc...
4. Evolución del ballet español en el S.XX: 1º periodo, 2º periodo y 3º periodo; e Intérprete más representativos: Antonia Mercé "La Argentina", Encarnación López "La Argentinita", Pilar López, Mariemma, Antonio Ruiz Soler.

3º Trimestre:

5. Compañías de Danza Española: Los Ballets Españoles de Teresa y Luisillo, Ballet Español de Rafael Aguilar, Ballet Español de M^a Rosa, Compañía Antonio Gades, Ballet Folklórico Nacional, Ballet Nacional Festivales de España, Ballet Antología de la Zarzuela, Ballet Nacional de España.
6. El baile flamenco y su relación en la evolución de la Danza Española.

3. EVALUACIÓN

3.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- El profesor podrá efectuar a lo largo de cada trimestre trabajos de investigación, con la finalidad de evaluar el trabajo del alumnado. La evaluación será individualizada y continua teniendo en cuenta los aspectos aptitudinales y actitudinales del alumnado, así como su progreso.
- Observación y registro continuados de la evolución a lo largo de todo el curso.
- Ejercicios y actividades: aprendizaje guiado.
- Trabajo de investigación y documentación.

3.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1. Conocer y distinguir los diferentes conceptos de danza española en las diferentes etapas de la historia, entendiendo sus similitudes y diferencias.**

Este criterio de evaluación pretende comprobar el nivel de comprensión del alumno relativo a la evolución, a través de la historia occidental, de los diferentes conceptos que han caracterizado a la danza y al baile.

- 2. Conocer y valorar el papel que ha tenido la danza española como forma de comunicación y manifestación social.**

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar que el alumno ha entendido las funciones que ha tenido la danza española a lo largo de la historia.

- 3. Establecer de forma esquemática los grandes períodos de la historia de la danza española: formas, estilos y elementos coreográficos; su evolución y su correspondencia con las formas musicales.**

Este criterio de evaluación pretende comprobar el desarrollo de la capacidad del alumno para establecer las líneas generales de la evolución de la danza española, así como las principales formas, estilos y elementos coreográficos que evolucionarán paralelamente a las formas musicales.

- 4. Conocer y valorar los contextos sociales, políticos, culturales e históricos en los cuales se han desarrollado las diferentes disciplinas de la danza española.**

Este criterio pretende comprobar que el alumno/a, tras conocer y valorar los diferentes contextos, entiende mejor el origen, la evolución y la interpretación de estas.

- 5. Establecer las analogías y las diferencias entre el lenguaje coreográfico hablado y musical (sonido-movimiento-palabra-compás musical, paso, frase gramatical, frase musical, frase coreográfica).**

Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumno/a de relacionar la danza española, la música y el lenguaje como distintas disciplinas que entran

códigos de comunicación, estructurados y paralelos, con su evolución.

- 6. Conocer, valorar y apreciar la danza tradicional autóctona, establecer las relaciones con la danza de las comunidades vecinas, así como valorar su situación dentro del contexto general de la danza.**

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno/a para situar la danza tradicional de su comunidad dentro de los contextos próximo y general, apreciando las relaciones y similitudes y diferencias del acervo coreográfico de su comunidad, con el de las comunidades vecinas y las interpelaciones establecidas con las otras comunidades.

- 7. Conocer y evaluar la incidencia de la indumentaria y el calzado en la danza española a través de la historia: indumentaria y calzado cotidiano, de corte, baile y teatro.**

Este criterio pretende comprobar la capacidad de comprensión y relación del alumno acerca de la incidencia que ha tenido la indumentaria (vestido y calzado) en la evolución de la danza española, tanto desde el punto de vista técnico como estético.

- 8. Conocer y apreciar los diferentes soportes coreográficos, desde la notación al video y los nuevos soportes informáticos.**

Este criterio pretende comprobar la capacidad de comprensión y relación del alumno/a con los diferentes soportes coreográficos anteriores al S.XX (tratados y fuentes de danza), así como las diferentes metodologías, relaciones entre los diferentes métodos de notación y la introducción de nuevas tecnologías y su utilidad para el estudio y análisis de la danza española.

- 9. Conocer y apreciar las relaciones entre la danza española y las demás artes.**

Este criterio de evaluación pretende comprobar el desarrollo de la capacidad del alumno/a para apreciar la danza española y situarla dentro del contexto general de las artes de las artes y de la historia, así como establecer sus relaciones con las artes que tratan el volumen y la imagen (arquitectura, pintura y escultura), el ritmo y el sonido (música); y el lenguaje (literatura).

- 10. Conocer y valorar la evolución de la historia de la danza española en Andalucía.**

Este criterio de evaluación pretende comprobar que el alumno/a conoce el desarrollo de la danza española en su comunidad autónoma, así como a los mas

representativos maestros, creadores e intérpretes.

3.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN

3.3.1. Trabajo de investigación y documentación: 40%

3.3.2. Exposición del proyecto: 60%